

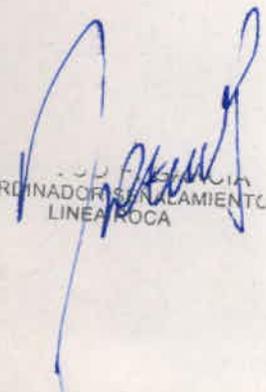
AREA INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE SEÑALAMIENTO

Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

Reemplazo de lámparas de doble filamento a unidad
Led en sector electrificado tramo automático.



Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

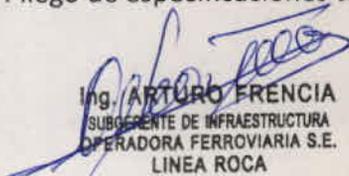


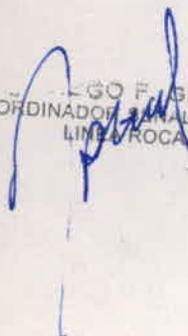
COORDINADOR DE SEÑALAMIENTO
LINEA ROCA

Contenido

1	Objeto.....	- 3 -
2	Alcance de la Provisión.....	- 3 -
3	Marco Regulatorio (Legislación aplicable)	- 4 -
4	Documentación Técnica	- 4 -
5	Descripción técnica:	- 5 -
6	Lugar de Entrega	- 6 -
7	Plazo de entrega.....	- 6 -
8	Plazo de garantía.....	- 7 -
9	Forma de cotización	- 7 -
10	Recepción de los bienes.....	- 7 -

Pliego de especificaciones técnicas


Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA


EGO F. GARCIA
COORDINADOR DE ALAMIENTOS
LINEA ROCA

1 Objeto

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de placas de led en remplazo de lámparas de doble filamento en el sector electrificado.

Ítem N°	Descripción	Cantidad
1	Placa de Led color Rojo	169
2	Placa de Led color Verde	169
3	Placa de Led color Naranja	338

Quienes resulten adjudicatarios del presente llamado deberán suministrar los conductores de acuerdo a las características y especificaciones que en esta documentación se detallan, como así también otros servicios complementarios a la compra que se encuentran comprendidos en el alcance de la contratación.

2 Alcance de la Provisión

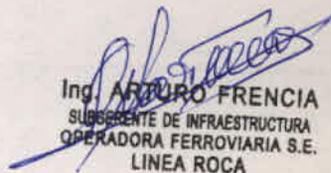
La presente provisión comprende:

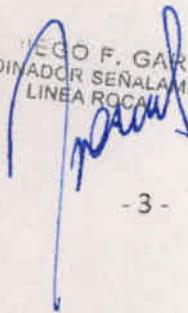
- Placas de 100 led de alto brillo de uso ferroviario.

Ítem N°	Descripción	Características
1	Longitud de onda Led Rojo	630nm
2	Longitud de onda Led Verde	505nm
3	Longitud de onda Led Naranja/Ámbar	590nm

- Manuales de fábrica, tanto descriptivos como de mantenimiento.
- Certificaciones y ensayos técnicos correspondientes.
- Traslado y descarga en la locación solicitada.

Pliego de especificaciones técnicas


Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA


DIEGO F. GARCIA
COORDINADOR SEÑALAMIENTO
LINEA ROCA

3 Marco Regulatorio (Legislación aplicable)

El proveedor de los elementos requeridos, deberá garantizar un amplio conocimiento de la normativa vigente y aplicarlo en la elección de los materiales pertinentes.

Cuando se nombra la normativa, incluye la legislación y normativa vigente nacional, provincial y municipal, así como de los organismos pertinentes en lo que hace a la fabricación y comercialización de los materiales aquí señalados.

Se entiende que el proveedor cuenta con la idoneidad y los conocimientos profesionales para contemplar todo otro elemento que explícitamente no sean definidos por TRENES ARGENTINOS en las Especificaciones Técnicas, pero que hacen al normal uso de los materiales señalados.

4 Documentación Técnica

4.1 Para la oferta

Los productos deberán cumplir con las normas indicadas y contar con los ensayos y certificados correspondientes para cada caso

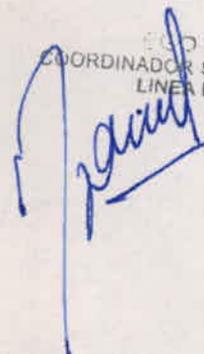
El oferente especificara marca y características de cada ítem. En caso de no ofertar marca y modelo sugeridos deberá entregar una muestra de la/las ofertas alternativas que presentare, unívocamente identificadas y acompañadas por su correspondiente hojas de datos más toda otra documentación pertinente necesaria con el fin de posibilitar el cabal análisis de la oferta.

4.2 Para la provisión

La provisión cumplirá y se ajustará en un todo con lo indicado en la oferta presentada, a lo que se deberá agregar todo aquel material, accesorio, documentación o prestación que haya sido observada oportunamente por TRENES ARGENTINOS durante el periodo o gestión previa a la contratación. Esta documentación incluirá además por cada uno de sus elementos, si los tuviese: manuales originales de fábrica, tanto los de presentación y características como los de mantenimiento.

Pliego de especificaciones técnicas


Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA


E. F. GARCÍA
COORDINADOR SEÑALAMIENTO
LINEA ROCA

5 Descripción técnica:

Las placas a proveer serán nuevas, se entregarán según lo requerido, completos, sin ningún tipo de señal de uso anterior, perfectamente embaladas por ítem y en su totalidad. El lugar de entrega debe ser el expresamente solicitado, sin excepciones.

En la siguiente descripción de datos se expresan las principales características de los elementos solicitados.

5.1 Descripción general (para todos los ítems)

Las Unidad de señalización a LED de alto brillo para señalización ferroviaria contara con un diámetro 140mm.

La unidad deberá estar diseñada de tal forma que garantice la perfecta colocación en los gabinetes existentes, no permitiendo el ingreso de luz artificial que afecte la luminosidad del mismo.

El diseño de la unidad deberá quedar perfectamente asegurado en los gabinetes existentes, no permitiendo ante las vibraciones el desajuste de la misma.

Unidad de Led se diseñara con Led de 5mm de diámetro en una cantidad de 100 Led en un radio de 70mm.

Rango de alimentación la tensión se mantiene constante y la corriente manteniendo el flujo luminoso.

Alimentación de la unidad tanto Corriente Alterna como Corriente Continua sin importar la polaridad al momento de conectarlo.

Sistema de alimentación que opera de forma independiente de la tensión de línea manteniendo constante el flujo luminoso

Valores nominales de 30V 45W

Tensión de referencia 24/27

Alto índice de inmunidad a la vibración debido a su construcción con electrónica de estado sólido y materiales resistentes a la vibración.

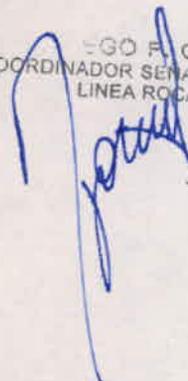
Flujo Luminoso constante ante variación de la tensión de línea.

Borneras que garanticen la conexión de los cables ante vibraciones constantes.

Sistema compatible para uso ferroviario.

Pliego de especificaciones técnicas


Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA


EGO F. GARCÍA
COORDINADOR SEÑALAMIENTO
LINEA ROCA

Especificación técnica

Tensión de Entrada.	24-30Vca
Frecuencia de línea.	50 Hz +/- 10%
Consumo típico.	45 VA.
Diámetro.	140 mm.
Cantidad de unidades luminicas.	100.
Color	Rojo/Ámbar/Verde.
Longitud de onda	630 / 590 / 505 nm.
Temperatura de Operación	-10 / + 50°C.
MTBF	>50.000Ha.
Protección térmica.	<input checked="" type="checkbox"/>
Fuente electrónica estabilizadora de intensidad luminica.	<input checked="" type="checkbox"/>

Norma de referencia:

Las unidades luminosas de LED serán de especificaciones para uso ferroviarias. EN 50129, Clasificación de seguridad IEC 61508 SIL 4.

Resistencia a vibraciones según: AAR Sección 11 Clase B, AREMA 11.5.1.D.4/D.5 Clase B

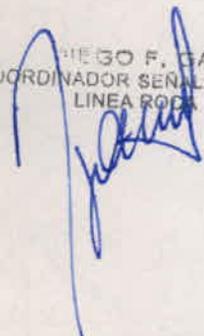
6 Lugar de Entrega

Toda la provisión detallada en el alcance del presente llamado será entregada en el Almacén General de Infraestructura, ubicado en la calle 29 de septiembre 3501 - Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires.

7 Plazo de entrega

60 (sesenta) días corridos, a contarse a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Diego F. García
COORDINADOR SEÑALAMIENTO
LINEA ROCA



Pliego de especificaciones técnicas


Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA

8 Plazo de garantía

Las Unidad de señalización a LED de alto brillo que constituyen el objeto del presente llamado, contarán con una garantía de fábrica (o de su representante en el país), por un periodo de un año a partir de la fecha de recepción, por todo desperfecto técnico, falla material, etc. que no sea adjudicable a un mal uso del mismo. Para hacer efectiva esta garantía el proveedor deberá entregar con cada una de las solicitudes el correspondiente Certificado de Garantía, donde indicará claramente las características principales del equipo y todo otro dato que lo identifique, como así también las fechas de validez, todo debidamente firmado y acreditado por la firma responsable.

9 Forma de cotización

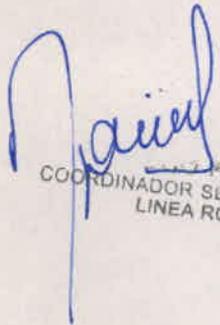
Total

10 Recepción de los bienes

Definitiva

Pliego de especificaciones técnicas


Ing. ARTURO FRENCIA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA


GABRIEL GARCIA
COORDINADOR SEÑALAMIENTO
LINEA ROCA